

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06/2021**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 09 de Febrero del 2021

---

En Arica, 09 días del mes de Febrero del año 2021 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2021 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE: Sr. Alcalde

- 2) **APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PÚBLICAS:**

2.1. **PROPUESTA PÚBLICA N°23/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA LOS LEONES, MAGISTERIO, ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.048,49.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 20.969,71; (se adjunta antecedentes)**

2.2. **PROPUESTA PÚBLICA N°24/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA EDMUNDO FLORES,**

ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.608,86.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 32.177,15; **(se adjunta antecedentes)**

EXPONE: Secretaria Comunal Planificación

**3) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

**3.1.** “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO **(se adjunta antecedentes)**

**3.2** “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (AFI) ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO **(se adjunta antecedentes)**

**3.3.** “CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO LOA”, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA; **(se adjunta antecedentes)**

**3.4.** “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR” (JUNAEB) Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO **(se adjunta antecedentes)**

EXPONE: Sr. Director de DIDECO

**4) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA POSTULACIÓN AL LLAMADO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL CAPÍTULO TERCERO “PROYECTOS PARA CONDOMINIOS DE VIVIENDAS” DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, EL CUAL ES EL SIGUIENTE: **(se adjuntan antecedentes)****

a) Mejoramiento Conjunto Habitacional Empart 5, Chinchorro Norte, Primer etapa

1. Aprobación del Concejo Municipal de la suscripción del Contrato Constructivo y Contrato de Asistencia, con la Constructora ROKA SPA.

EXPONE: Sr. Director de DIDECO y Encargada Oficina Gestión Habitacional DIDECO

**5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO EL CAMBIO DE NOMBRE DEL “CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES”, POR EL NOMBRE DE “ELENA DÍAZ HEVIA”, SEGÚN ACUERDO N°01/2021 DEL COSOC; **(se adjunta antecedentes)****

EXPONE: Sr. Secretario Municipal

- 6) **INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PARA LA RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL SEGÚN ACUERDO N°38 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 27/01/2021; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora Administración y Finanzas  
Sr. Jefe de Rentas

- 7) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjunta antecedentes):**

a) **NOMBRE** : NIDIA GRIMANESA CISTERNA FLORES  
**SOLICITUD** : Cambio de domicilio de Patente de Alcohol  
**GIRO** : Deposito de Bebidas Alcohólicas  
**DOMICILIO** : Cancha Rayada N°3600-A, Arica

EXPONEN: Sra. Directora de Administración y Finanzas  
Sr. Jefe Oficina de Rentas

- 8) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (DEMUCE); (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Sr. Alexis Navarro Núñez, Administrador del DEMUCE

- 9) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM); (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la DISAM

- 10) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM); (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la DISAM

- 11) **INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATO EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2021; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora Dirección de Salud Municipal

- 12) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°04/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Srta. Priscilla Aguilera, Secretaria Comunal de Planificación

*Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN*

- 13) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Srta. Priscilla Aguilera, Secretaria Comunal de Planificación  
Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

- 14) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LOS SIGUIENTES OFERENTES (se adjuntan antecedentes)**

14.1. OFERENTE U.T.P. "CONSTRUCCTORA ROKA SPA", POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°66/2020 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLES BARROS ARANA Y PASAJE 11, ARICA", POR LA SUMA DE \$230.088.748.- IVA INCLUIDO. -

14.2 EMPRESA OBRAS CIVILES GUILLERMO ANTONIO SOTO E.I.R.L., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°68/2020, DENOMINADA "CENTRO DE INNOVACIÓN SAN MARFCOS 570", POR LA SUMA DE \$248.300.926.- IVA INCLUIDO. -

14.3. EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°01/2021, DENOMINADA "MTT 2020 HABILITACIÓN DE CICLOVIA TEMPORAL 18 DE SEPTIEMBRE Y CHILOE, ARICA", POR LA SUMA DE \$40.439.743.- IVA INCLUIDO.

14.4. OFERENTE PERSONAL NATURAL SR. ALEJANDOR HUGO CAVIEDES SUÁREZ, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/2020, DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ, ARICA", POR LA SUMA DE \$38.341.800.- IVA INCLUIDO

EXPONE: Srta. Secretaria Comunal de Planificación y la Comisión Evaluadora

- 15) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO CON EL PROVEEDOR FINNING CHILE S.A., POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE MAQUINARIA PESADA BULLDOZER QUE PRESTA SERVICIO EN EL RECINTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (VERTEDERO) DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, POR UN MONTO DE \$133.944.053 IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Director de Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

- 16) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL REFERENTE A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA A SEIS (6) VEHÍCULOS PARTICULARES, HECHOS OCURRIDOS EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2020; (se adjuntan antecedentes)**

*EXPONE:* Srta. Asesora Jurídica

17) **EXPOSICIÓN DEL ESTADO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; (se adjuntan antecedentes)**

*EXPONEN:* Profesionales de la SECPLAN

18) **PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1) REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**

---

*Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica, menciona lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, quiero informar cómo va el proceso de vacunación y contar que hasta ayer teníamos 6 lugares de vacunación en arica y hoy día sumamos un séptimo lugar que es el teatro municipal, ya se encuentra habilitado y estamos finalizando los últimos detalles, esto lo hicimos porque cada día había un aumento de personas que se están vacunando por diferentes razones, por ej., los acompañantes de los adultos mayores que también aprovechan de vacunarse, o también hay gente que va los días que no les corresponde. También aprovecho de decirle a la comunidad que respete los calendarios de vacunación para evitar las aglomeraciones. Además, quiero reiterar los lugares de vacunación que son: Delegación Norte, Epicentro 1, Epicentro 2, Oficina del Adulto Mayor, Delegación Valle de Azapa, Fortín Sotomayor y sumamos el Teatro Municipal, ayer estuvimos trabajando en cuatro grandes focos de vacunación:*

- 1. Es la vacunación masiva en estos recintos.*
- 2. Vacunación a domicilio a personas con dependencia severa o adultos mayores frágiles.*
- 3. Personas con alguna incapacidad de poder salir de sus casas.*

*En la página de la municipalidad se encuentran los números telefónicos para que las personas puedan solicitar este método de vacunación. Además, señalar que el día de ayer se inició la ronda de vacunación en las zonas rurales que están lejos de las postas rurales como por ej. Acha, Chaca, Vítor, etc., contamos con equipo desplegado en diferentes partes de la ciudad vacunando y, además ayer tuvimos el inicio de la segunda dosis de vacunación para los funcionarios de la salud municipal, estas son las cuatro dimensiones que se trabajaron ayer en el proceso de vacunación, y por ultimo señalar que ayer llegaron más vacunas a arica...*

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Carlos Ojeda Murillo. Además, interviene la Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la DISAM.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente punto.

**2) APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PÚBLICAS:**

**2.1. PROPUESTA PÚBLICA N°23/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA LOS LEONES, MAGISTERIO, ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.048,49.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 20.969,71**

**2.2. PROPUESTA PÚBLICA N°24/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA EDMUNDO FLORES, ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.608,86.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 32.177,15**

---

**Sr. Omar Henry Robledo, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación,** manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta oportunidad vamos a presentar ante ustedes dos estudios de diseños SERVIU en donde fue nombrado como contra parte técnica por la jefatura, uno de ellos corresponde a la propuesta pública N°23/2017, estudio de diseño denominado “reposición plaza los leones, magisterio, Arica”, y la otra a la propuesta pública N°24/2017, estudio de diseño denominado “reposición plaza Edmundo flores, Arica”, bueno, estos diseños fueron revisados en todas sus etapas del proceso de su desarrollo y como última etapa esta la aprobación de los costos de mantención y operación. Señalar que la “Plaza los leones”, fue revisada, corregida y SERVIU la remitió finalmente por correcciones que nosotros les solicitamos y se le otorgo el visto bueno por parte de la unidad técnica, en la relación a la “Plaza Edmundo Flores”, fue revisada, corregida y también SERVIU la remitió finalmente por correcciones que nosotros les solicitamos y se le otorgo el visto bueno por parte de la unidad técnica, por lo tanto, el paso a seguir es la aprobación del honorable concejo para el monto anual de \$30.518.121, para la “Plaza Los Leones” y \$46.716.27, para la “Plaza Edmundo Flores” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde, la Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de SECPLAN y el Sr. Gabriel Arriagada Ubeira, Profesional de SERIVU.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el Acuerdo para la “Reposición Plaza Los Leones, Arica”:

**ACUERDO N°055/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°23/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA LOS LEONES, MAGISTERIO, ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.048,49.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 20.969,71.-

Además, se toma el Acuerdo para la “Reposición de la Plaza Edmundo Flores, Arica”:

**ACUERDO N°056/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°24/2017 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE DISEÑO DENOMINADO “REPOSICIÓN PLAZA EDMUNDO FLORES, ARICA”, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.608,86.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 32.177,15.-

**3) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

- 3.1. “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO
- 3.2 “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (AFI) ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO
- 3.3. “CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO LOA”, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
- 3.4. “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR” (JUNAEB) Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL; EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO

---

**Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en honor al tiempo solo daremos algunos detalles**

generales de estos convenios, como ustedes saben son convenios de continuidad de la municipalidad:

1. **Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales:** Bueno, en el caso del convenio de registro social de hogares que son aproximadamente \$52 millones de pesos, saben que es clave para poder darle continuidad a nuestro programa del registro social de hogares que en tiempos de pandemia ha sido bastante solicitado por la comunidad, y quiero mencionar que en el año 2020 tuvimos un 300% de atención en comparación a los años anteriores, un aproximado de 76 mil atenciones y este convenio nos permite poder mantener a este equipo.
2. **Programa de acompañamiento familiar integral (AFI):** Bueno, este programa también es conocido como “programa familia” son aproximadamente \$204 millones de pesos, que nos permiten por lo menos para el año 2021 poder dar ciertas respuestas desde el espacio social a más de 600 familias, entendiendo que por lo menos hasta la fecha y del año 2018-2019-2020 ya tenemos más de 2.000 familias que están consideradas dentro de este programa que se ejecuta en convenio con el FOSIS y que también es un programa que está abocado a las familias de mayor vulnerabilidad.
3. **Programa de recuperación de barrios barrio loa (FASE I):** Por ultimo concejales, le solicitamos a este concejo la aprobación del convenio de implementación del programa de recuperación de barrios, en este caso para el barrio Loa, que se suma a los demás barrios con los que hemos trabajado con el ministerio de vivienda y la municipalidad, y esto más bien se trata de aprobar el convenio de implementación FASE I por un monto de \$34.000.000, son aproximada 477 viviendas que se verán beneficiadas.

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el Acuerdo para el Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones Sociales:

**ACUERDO N°057/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.-

Además, se toma el Acuerdo por exceder el periodo alcaldicio:

**ACUERDO N°058/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, A CONTAR DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SE EXTENDERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.-

Continuando, se pasa a tomar el Acuerdo para el Programa de acompañamiento familiar integral (AFI):

**ACUERDO N°059/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (AFI) ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

Además, se toma el Acuerdo por exceder el periodo alcaldicio:

**ACUERDO N°060/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, A CONTAR DESDE EL 01 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (AFI) ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA .-

Seguidamente, se pasa a tomar el Acuerdo para el Programa de recuperación de barrios barrio loa (FASE I):

**ACUERDO N°061/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO LOA”, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

Además, se toma el Acuerdo por exceder el periodo alcaldicio:

**ACUERDO N°062/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, CON UNA VIGENCIA DE 10 MESES A CONTAR DE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE LA SEREMI QUE LO APRUEBE, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE “CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO LOA”, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

**Obs.:** Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz...necesito una presentación del programa “Quiero mi barrio” porque sé que arica fue castigado por dos barrios, no adjudicados por incumplimiento de la municipalidad.

Por último, se pasa a tomar el Acuerdo para el Programa residencia familiar estudiantil:

**ACUERDO N°063/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR” (JUNAEB) Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL.-

**SE ABSTIENE** : Concejales Carlos Ojeda Murillo

Siguiendo, igualmente se toma el Acuerdo por exceder el periodo alcaldicio:

**ACUERDO N°064/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhuesa y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, A CONTAR DE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO APROBATORIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR” (JUNAEB) Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL.-

SE ABSTIENE : Concejales Carlos Ojeda Murillo

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...**me abstengo, creo que el municipio no está capacitado para cumplir fielmente con las necesidades de los niños, niñas y jóvenes estudiantes de nuestra ciudad.

**4) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA POSTULACIÓN AL LLAMADO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL CAPÍTULO TERCERO “PROYECTOS PARA CONDOMINIOS DE VIVIENDAS” DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, EL CUAL ES EL SIGUIENTE:**

- a) **Mejoramiento Conjunto Habitacional Empart 5, Chinchorro Norte, Primer etapa**
1. **Aprobación del Concejo Municipal de la suscripción del Contrato Constructivo y Contrato de Asistencia, con la Constructora ROKA SPA.**

---

**Srta. Carolina Tobar Araya, encargada de la Oficina de gestión habitacional,** presenta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta oportunidad vamos a exponer la postulación del proyecto “Mejoramiento Conjunto Habitacional Empart 5, Chinchorro Norte, porque estamos en el periodo para poder postular y apalancar recursos desde el ministerio de vivienda con el decreto supremo N°27, del programa de mejoramiento de viviendas y barrios. Bueno, este año estamos trabajando con el condominio Empart, el cual se encuentra ubicado en cancha rayada, al frente del ex Registro Civil, en este conjunto nosotros queremos postular al máximo de los subsidios que es un total de 30 mil UF, y para postular a este condominio nosotros tenemos que declarar a este condominio como

*objeto de intervención del ministerio lo cual tenemos que levantar un catastro constructivo y social, además adjuntar antecedentes entre los cuales debemos tener la suscripción del contrato de asistencia técnica entre el alcalde y la comunidad y la suscripción de contrato entre el alcalde, la comunidad y la constructora, en este caso para escoger la constructora no se licita el proyecto sino que es la comunidad quien escoge la constructora, y nosotros tenemos la obligación de fiscalizar y presentar constructoras que cumplan con los requerimientos a la comunidad”...*

*No habiendo intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°065/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA POSTULACIÓN AL LLAMADO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL CAPÍTULO TERCERO “PROYECTOS PARA CONDOMINIOS DE VIVIENDAS” DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL EMPART 5, CHINCHORRO NORTE, PRIMER ETAPA, CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CONSTRUCTIVO Y CONTRATO DE ASISTENCIA, CON LA CONSTRUCTORA ROKA SPA.*

**5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO EL CAMBIO DE NOMBRE DEL “CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES”, POR EL NOMBRE DE “ELENA DÍAZ HEVIA”, SEGÚN ACUERDO N°01/2021 DEL COSOC**

---

**Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal,** manifiesta lo siguiente: *...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, este tema lo propuso el Sr. Concejales Jaime Arancibia, a lo que el Sr. Alcalde manifestó que tenía que pasar por el COSOC, el COSOC juró el día 26 de enero, luego llamamos a una reunión extraordinaria en la cual se aprobó este punto, se ofrece la palabra para su aprobación” ...*

*Sobre el tema interviene la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°066/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul*

*Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL “CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES”, POR EL NOMBRE DE “ELENA DÍAZ HEVIA”, SEGÚN ACUERDO N°01/2021 DEL COSOC; QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.*

**6) INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PARA LA RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL SEGÚN ACUERDO N°38 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 27/01/2021**

---

*Sr. Jorge Chavarría, Jefe de Rentas Municipales, expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en atención del acuerdo N°38 de la sesión Extraord. n°02/2021 con fecha 27/01/2021, procedo a informar mediante el Ord n°197 de la dirección de Administración y Finanzas, sobre las patentes que se renovaron en atención a las personas que presentaron certificado de antecedentes sin anotaciones, las cuales son:*

- *546 es el total de patentes de alcoholes registradas*
- *288 total de patentes primer proceso con certificado de antecedentes*
- *115 total de patentes segundo proceso con certificados de antecedentes*
- ***84 total de patentes tercer proceso con certificado de antecedentes***
- *07 patentes con certificado de antecedentes, pero con observaciones de juntas de vecinos y otros*
- *52 total de patentes de quienes no presentan certificado de antecedentes y no han sido analizadas*

*De acuerdo a esto, informo que en este tercer proceso son 84 patentes las que solicitan aprobación para ser renovadas” ...*

*A continuación, intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Carlos Ojeda Murillo. Además, interviene la Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la dirección de administración y finanzas.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°067/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE 84 (OCHENTA Y CUATRO) PATENTES DE ALCOHOLES, RATIFICANDO EL ACUERDO N°038/2021, LAS QUE CUMPLIERON DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE ESTABLECÍA LA LEY, PARA QUE PUEDAN OPERAR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1° ENERO 2021 AL 30 de JUNIO DEL 2021, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

SE ABSTIENE : Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...** me abstengo, porque creo que con esta denuncia que se ha hecho entro en dudas si el trabajo en verdad aquí estamos siendo lo suficientemente rigurosos, por supuesto respeto mucho el trabajo de los funcionarios, pero creo que quienes están con patentes de alcohol pongo en duda su calidad de persona para ejercer este rubro.

**7) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

a) NOMBRE	: NIDIA GRIMANESA CISTERNA FLORES
SOLICITUD	: Cambio de domicilio de Patente de Alcohol
GIRO	: Deposito de Bebidas Alcohólicas
DOMICILIO	: Cancha Rayada N°3600-A, Arica

**Sr. Jorge Chavarría, Jefe de Rentas Municipales,** mencionó lo siguiente: ..." Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, esto corresponde a un traslado de patente a nombre de la Sra. Nidia Cisternas Flores, Rol 4-1403 con giro de Deposito de bebidas alcohólicas, ubicada anteriormente en Lagunillas N°873 y trasladada a Cancha Rayada N°3600-A, de acuerdo al Ord. n°77 de asesoría jurídica, no formula observaciones de orden jurídico. Además, el informe de inspecciones n°213, señala que cumple con la normativa. Por otro lado, las respuestas de la junta vecinal N°38, ubicada en la población 11 de sept. Y la de carabineros de Chile, son positivas, sin embargo, hay que hacer un alcance, de acuerdo al informe de carabineros hay una cláusula que señala que está cerca de un recinto de educación, no obstante, inspecciones volvió a verificar el lugar al cuál se le hizo el metraje y arrojó una distancia de 150 metros" ...

A continuación, intervienen los Sigüientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Carlos Ojeda Murillo, Además, interviene el Sr. Alcalde.

Dando continuidad, se determinó la siguiente votación:

A FAVOR: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
 Concejal Sr. Jaime Arancibia  
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas  
 Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano  
 Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
 Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**SR. CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...** me voy abstener, debido a que también me hace ruido el tema este, a pesar que cumpla con las normas está cerca de un colegio.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, **NO HAY PRONUNCIAMIENTO** del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

## **8) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (DEMUCE)**

**Sr. Alexis Navarro Núñez, Encargado del Departamento Municipal de Cementerios,** presenta lo siguiente: ..." Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy a presentar ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°01 del depto. municipal de Cementerios" ...

### I. SALDO INICIAL DE CAJA DE CUENTA CORRIENTE DEL DEMUCE 2021

#### INGRESOS:

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA\$</b>
15			Saldo Inicial de Caja	118.321.069
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>118.321.069</b>

**GASTOS:****a) OBLIGACIONES DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA\$</b>
34	07		Deuda Flotante	3.579.061
				<b>3.579.061</b>

**b) OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA\$</b>
22	05		Servicios Básicos	950.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	4.703.927
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.653.927</b>

**c) OTROS GASTOS**

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA\$</b>
21	03		Otras Remuneraciones	15.000.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	65.000.000
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.000.000
23	03		Prestaciones Sociales del Emperador	24.088.81
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>109.088.081</b>

**TOTAL GENERAL DE GASTO \$ 118.321.069**

**II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES ITEMS DE GASTOS**

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA\$</b>	<b>DISMINUYE \$</b>
29	05		Máquinas y Equipo		9.000.000
29	04		Mobiliario y Otros	3.000.000	
29	06		Equipos Informáticos	6.000.000	
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.000.000</b>	<b>9.000.000</b>

A continuación, no habiendo intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°068/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota), Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (DEMUCE). -

**SE ABSTIENEN** : Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 Concej. Sr. Paul Carvajal Quiroz  
 Concej. Sr. Patricio Gálvez Cantillano  
 Concej. Sr. Carlos Ojeda Murillo

Dando continuidad, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...***porque nosotros como concejo pedimos hace mucho tiempo que el Sr. Administrador del Cementerio nos diera cuenta de todos los arreglos e infraestructuras que se estaban haciendo en los cementerios y todavía no nos entrega nada, y además esto viene con muy poca explicación.*

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...***sin duda son bastantes problemas que ha tenido el cementerio, que no se ha transparentado, lo primero, es que tengo varias cartas que han llegado de funcionarios, también cartas que han venido de la contraloría, que no han tenido alguna respuesta, lo otro, se pidió una reunión para poder transparentar lo que estaba pasando y como dijo recién bien una concejala, no se ha realizado y, por último, no sé porque no se hizo la reunión con los funcionarios que trabajan junto con el administrador municipal, que fue un acuerdo hace bastante meses atrás.*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...***me abstengo porque el concejal Paul Carvajal, de manera muy acertada solicito una auditoria y efectivamente como concejal yo he recibido denuncias de funcionarios y de personas que viven cerca del cementerio, donde han denunciado algunas situaciones que son preocupantes, así que insisto que a la auditoria ojalá se le ponga fecha y tengamos pronto una respuesta ante esto.*

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ...***me parece que, dentro de la función propia de los concejales, la de fiscalizar aun cuando hay que dejar súper claro que hay un nivel de fiscalización en donde no se nos permite una investigación mucho más fina no está dentro de las atribuciones de un concejal porque claramente hay acceso a la información donde se entregan correos, información, memorándums, eso normalmente nosotros tenemos este espacio para poder explicarlo y solicitarlo, y no, se nos llega la información y sobre todo cuando es tan específica, obviamente que no nos llega, fue así en el caso del DAEM cuando en algún momento dado pido los nombres de los proveedores, lo cual se les adeuda hoy día, que no se reconoce, y hoy día quiero volver a formalizar que mi abstención se basa principalmente porque necesito la auditoria externa a la dirección de cementerio municipal, lo vengo solicitando hace 3 semanas, me parece que en ejercicio sano de poder establecer equilibrio en relación al tema de las finanzas, porque hay un deuda flotante, la verdad es que no viene nada específico, no viene nada explicado entonces para tomar una buena decisión nosotros necesitamos tener la tranquilidad de que se ha hecho un ejercicio administrativo financiero sano y equilibrado, también tengo la misma información que poseen otros concejales en relación a las denuncias de pérdidas de materiales y una serie de situaciones que no han sido reflejadas en este concejo más bien se nos ha traído cosas que no necesariamente reflejan la realidad.*

**9) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM)**

*Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, les fue enviado como antecedente el Ord. N°0108, para solicitar incorporar en tabla la modificación presupuestaria para el saldo inicial de caja año 2021” ...*

**I. INCORPORACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA 2021 Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 1° DE ENERO DEL 2021 (Miles de \$)**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
15		Saldo Inicial de Caja	5.313.144	
21	01	Personal de Planta		905.352
21	02	Personal a Contrata		603.475
21	03	Otras Remuneraciones		904.821
22	01	Alimentos y Bebidas		1.143
22	02	Textiles Vestuario y Calzado		15.384
22	04	Materiales de Uso o Consumo		605.258
22	05	Servicios Básicos		95.675
22	06	Mantenimiento y Reparaciones		38.452
22	07	Publicidad y Difusión		21.753
22	08	Servicios Generales		201.619
22	09	Arriendos		30.315
22	10	Servicios Financieros y de Seguro		337
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales		368.862
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios		150.067
25	99	Otros Íntegros al Fisco		350.000
29	03	Vehículos		72.446
29	04	Mobiliario y Otros		224.551
29	05	Máquinas y Equipos		174.274
29	06	Equipos Informáticos		116.379
29	07	Programas Informáticos		68.944
34	07	Deuda Flotante		364.037
		<b>TOTALES</b>	<b>M\$ 5.313.144</b>	<b>M\$ 5.313.144</b>

*Sobre el tema interviene el Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Eduardo Sanjinez Paredes y la Sra. María Conejeros, Profesionales de la DISAM.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°069/2021**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas,*

Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM). -

SE ABSTIENE : Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...**voy a ser honesto sr. secretario yo me caí en la presentación y no la escuche en su totalidad, por lo tanto, me abstengo.

**10) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM)**

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal,** expone lo siguiente: ..." Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, el Ord. N°0147 que enviamos el día 27 de enero, contiene la información respecto a lo que incluye esta modificación presupuestaria correspondiente al año 2021, quiero señalar brevemente que lo que esta modificado es por lo ingresos que tenemos a nuestro presupuesto por los programas y los convenios que tenemos con el servicio de salud principalmente, y hay otros ingresos también, por aumento del aporte municipal y traspaso entre ítem de gastos presupuestarios" ...

**I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS AL PRESUPUESTO DISAM POR:**

➤ **Incorporación de Convenios SSA 2021 (Miles de \$)**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
05	03	De otras entidades publicas	1.215.647	
21	03	Otras remuneraciones		1.085.471
22	11	Servicios técnicos y profesionales		130.176
		<b>TOTALES</b>	<b>M\$ 1.215.647</b>	<b>M\$ 1.215.647</b>

**II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS AL PRESUPUESTO DISAM POR:**

➤ **Aumento del Aporte Municipal (Miles de \$)**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
05	03	De otras entidades publicas	250.000	
21	03	Otras remuneraciones		30.000
22	04	Materiales de uso o consumo		85.000

22	06	Mantenimiento		90.000
29	03	Vehículos		
		<b>TOTALES</b>	<b>M\$ 250.000</b>	<b>M\$ 250.000</b>

### III. TRASPASO ENTRE ITEM DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

SUB.	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
34	07	Deuda Flotante	85.963	
22	06	Mantenimiento y Reparaciones		85.963
		<b>TOTALES</b>	<b>M\$ 85.963</b>	<b>M\$ 85.963</b>

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro y la Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Eduardo Sanjinez Paredes, Profesional de la DISAM.

No habiendo más intervenciones, se determina la siguiente Votación:

A FAVOR: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza  
 Concejal Sr. Jaime Arancibia  
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
 Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano  
 Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
 Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz  
 Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...**la verdad es que no quedo satisfecho con las explicaciones que me han dado y creo que se puede manejar de mejor manera los recursos que están llegando a la DISAM.

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...**por lo mismo, por la planificación, porque yo mandé una carta el 28 del año pasado y no tuve respuesta.

**SR. CARLOS OJEDA MUERILLO...**por las razones que ha dado el Concejal Chipana, que la semana pasada a propósito lo autorizamos para que proceda a fiscalizar el área de salud.

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ...**esperare también el proceso de fiscalización que realizará don Daniel Chipana.

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...**me abstengo, porque no escuche en realidad y no puedo dar mi opinión de algo que no escuche entonces prefiero abstenerme.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, NO HAY PRONUNCIAMIENTO del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

**11) INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATO EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2021**

---

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el Ord. n°211, que enviamos el 05 de febrero, cumplimos con informar a ustedes las contrataciones que se realizaron durante el mes de enero por la dirección de salud municipal, en los antecedentes se encuentra toda la información detalladamente” ...

No habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto.

**12) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°04/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

---

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación**, menciona lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy a exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°04, el cual se financiará con la incorporación del saldo inicial de caja, el reconocimiento de mayores ingresos y el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintos ítems de gastos” ...

- A) **Incorporación Saldo Inicial de Caja:** Este fue determinado mediante certificado N°71/2021, emitido desde la dirección de administración y finanzas y el cual se adjuntó al certificado N°04 que determina un valor de \$12.497.131, esto se incorpora en la partida 15.01 Saldo inicial de caja municipal, esto en contra partido con sus partidas de gastos tenemos primero los ítems que corresponden a las obligaciones pendientes por devengar por un total de \$5.743.911, quiero señalar que en el certificado que se les fue enviado se encuentran todas las cuentas involucradas, las cuales parten desde las cuentas de gastos en personal y terminan

con las partidas de inversiones. Desde los \$5 mil millones de pesos, tenemos primero las partidas:

- 21 de gastos en personal donde se involucra el personal de planta, contrata y honorarios a suma alzada.
- 22 las que corresponden a las partidas de bienes y servicios de consumo en las cuales se pueden mencionar desde las partidas de textiles hasta la partida de equipos menores.
- 22.05 que corresponden a servicios básicos en las cuales se pueden mencionar el acceso a internet hasta otros gastos que no están señalados en partidas anteriores.
- 22.06 que corresponden a las partidas de mantenimiento que comienzan desde mantenimiento y edificaciones hasta la partida de mantenimiento y máquinas de oficina.
- 22.07 que corresponden a los servicios de publicidad.
- 22.08 que corresponden a las partidas de servicios generales, donde tenemos desde las partidas de servicio de aseo hasta la partida de servicio de producción y desarrollo de evento.
- 22.09 que corresponden a los arriendos, que serían desde la partida de arriendos de edificios hasta arriendo de quipos informáticos.
- 22.11 corresponde desde estudios e investigación hasta servicios informáticos.
- 22.12 corresponde a gastos menores, eso es lo que corresponde a las partidas del 22.
- 23 que sería desahucios e indemnizaciones.
- 24 que son transferencias, tenemos fondo de emergencia hasta premios y otros.
- 29 que corresponden a inversión, tenemos desde mobiliarios hasta programas computacionales.
- 31 corresponde a inversión, que parten desde consultorías hasta obras civiles.
- 33 corresponde a programas pavimentación participativa año 2020
- 34 deuda flotante.

#### B) Reconocimiento de Mayores Ingresos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05.03.007.004	Bonificación adicional ley incentivo al retiro	18.024	
13.03.007.001.001	Fdo. Mineduc Proy. Normal. Infra. Lic. O. Palma.	431.686	
23.03.001	Indemnización de cargo fiscal		18.024
31.02.004.153	Proy. Normal Infra. Liceo O. Palma P		431.686
	<b>TOTALES</b>	<b>449.710</b>	<b>449.710</b>

C) Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29.06.001.001	Equipos computacionales y periféricos	22.700	
29.07.001.001	Programas de Software y otros	30.727	
31.02.004.246	Proy. Mej. Casa Crispieri (Aporte IMA)	4.995	
31.02.004.999	Cta. Distribución (Obras Civiles)		58.422
	<b>TOTALES</b>	<b>58.422</b>	<b>58.422</b>

D) Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.01.001.001	DIDECO (P/personas)	30.000	
22.04.999.002	Otros materiales y suministros		30.000
	<b>TOTALES</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la DAF y la Sra. Silvia Ahumada, Directora de Control (S).

A continuación, el Sr. Alcalde de Arica, manifiesta que el punto de tabla será retirado, para luego ser expuesto con mayor profundidad en una próxima sesión de concejo extraordinario, además indica que, debido a no aprobarse el certificado de modificación presupuestaria N°04 de la IMA, se quitarán algunos puntos de tabla.

Seguidamente, se pasa al siguiente punto.

**13) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

El Sr. Alcalde de Arica, manifestó que este punto es retirado de tabla debido a no aprobarse el certificado de modificación presupuestaria N°04/2021, de la Municipalidad de Arica.

Dando continuidad, se pasa al siguiente punto de tabla.

**14) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LOS SIGUIENTES OFERENTES:**

- 14.1. OFERENTE U.T.P. “CONSTRUCCTORA ROKA SPA”, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°66/2020 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLES BARROS ARANA Y PASAJE 11, ARICA”, POR LA SUMA DE \$230.088.748.- IVA INCLUIDO. –
- 14.2 EMPRESA OBRAS CIVILES GUILLERMO ANTONIO SOTO E.I.R.L., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°68/2020, DENOMINADA “CENTRO DE INNOVACIÓN SAN MARFCOS 570”, POR LA SUMA DE \$248.300.926.- IVA INCLUIDO. –
- 14.3. EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°01/2021, DENOMINADA “MTT 2020 HABILITACIÓN DE CICLOVIA TEMPORAL 18 DE SEPTIEMBRE Y CHILOE, ARICA”, POR LA SUMA DE \$40.439.743.- IVA INCLUIDO.
- 14.4. OFERENTE PERSONAL NATURAL SR. ALEJANDOR HUGO CAVIEDES SUÁREZ, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/2020, DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ, ARICA”, POR LA SUMA DE \$38.341.800.- IVA INCLUIDO

El Sr. Secretario Municipal refiere que, solo se pasará para la consideración del concejo el punto 14.4, los puntos 14.1 – 14.2 – 14.3 se verán en una próxima sesión de concejo extraordinario, debido a no aprobarse el presupuesto del certificado de modificación presupuestaria N°04/2021.

**Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la Secretaria Comunal de Planificación,** presenta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, solo se verá el punto 14.4, porque los otros tres primeros puntos corresponden a recursos que ingresaron a finales del año 2020 y que tienen que ser reconocidos en el presupuesto año 2021 a través del saldo inicial de caja, por lo tanto, mientras no se apruebe el certificado N°04 no tenemos disponibilidad para adjudicar esas iniciativas, en cambio el 14.4 son recursos del FNR que no son pagados por el municipio por lo tanto eso si lo podemos adjudicar. Bueno quiero señalar que esta iniciativa corresponde a la inspección técnica del complejo deportivo del sector norte, si recuerdan la semana pasada se realizó la adjudicación de la inspección técnica del skate park, en este caso se está solicitando para el complejo deportivo cardenal Raúl Silva Henríquez, lo cual es la misma modalidad, dejaré a la comisión evaluadora para que entreguen mayores detalles de la adjudicación” ...

Seguidamente, interviene el Sr. Martin Leblanc Moreno, Profesional de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°070/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien

preside, SE ACUERDA AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE PERSONAL NATURAL SR. ALEJANDRO HUGO CAVIEDES SUÁREZ, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/2020, DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ, ARICA", POR LA SUMA DE \$38.341.800.- IVA INCLUIDO.-

- 15) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO CON EL PROVEEDOR FINNING CHILE S.A., POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE MAQUINARIA PESADA BULLDOZER QUE PRESTA SERVICIO EN EL RECINTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (VERTEDERO) DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, POR UN MONTO DE \$133.944.053 IVA INCLUIDO**
- 

**Sr. Alcalde de Arica, manifiesta lo siguiente:** ...este punto tampoco se puede votar sr. secretario porque depende de la votación vista anteriormente la cual no se aprobó.

Continuando, se pasa al siguiente punto.

- 16) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL REFERENTE A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA A SEIS (6) VEHÍCULOS PARTICULARES, HECHOS OCURRIDOS EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2020**
- 

**Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica,** expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, este punto dice relación con autorizar al sr. alcalde para llegar a un acuerdo extrajudicial para la reparación de los daños de los vehículos que resultaron siniestrados por el camión recolector de basura del municipio, señalar que en aquella oportunidad se les solicito a las personas que presentaran las cotizaciones para la reparación de los vehículos, posteriormente ellos trajeron sus cotizaciones y se evaluó a 5 de los 6 vehículos que presentaron las cotizaciones, por un total de \$7.059.900.- lo que incluye los gastos de reparación del vehículo y en algunos casos los gastos que incurrieron para poder obtener estos presupuestos, entonces lo que se propone al concejo es llegar a un

*acuerdo extrajudicial y ver lo que dice relación con un posible juicio a futuro respecto a este siniestro que se aconteció el 28 de diciembre” ... Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz y la Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa al posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°071/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL REFERENTE A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA A SEIS (6) VEHÍCULOS PARTICULARES, POR EL MONTO TOTAL DE \$7.059.900.-*

**17) EXPOSICIÓN DEL ESTADO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

---

*Sr. Alcalde de Arica, manifiesta lo siguiente: ...” Secretario, este punto por honor al tiempo, queda media hora para que sean las 14:00 hrs., así que el punto lo pondremos en la tabla del primer concejo ordinario del mes de marzo” ...*

**18) PUNTOS VARIOS**

---

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO**

**A) TEMA: REFLEXIÓN**

*Comenzando, el concejal menciona lo siguiente: ...sr. alcalde, quiero manifestar que, no solo estamos aquí en la municipalidad de arica como concejales elegidos democráticamente para hacernos responsables de nuestras palabras, sino que también para hacernos responsables de nuestros actos, y cuando hablo de hacernos responsables de nuestros actos es que también sería bueno hacerse un mea culpa de todo lo que ha pasado en estos 4 años con las responsabilidades que nos asignan a cada uno de nosotros y creo que ahí hay muchas cosas que decir...*

**B) TEMA: ASCENSOS**

*Finalizando, el concejal refiere lo siguiente: ...tengo los antecedentes, referente a una situación que comenzamos a vivir el año 2019, que tiene relación con los ascensos y encasillamiento con nuestra planta municipal, lo cual es preocupante, planta municipal tiene la experiencia, trayectoria, capacidad, etc., de dirigir una municipalidad, por lo tanto, quiero solicitar sr. alcalde que se me informe y se informe al concejo municipal a través de una sesión extraordinaria, en que situación están los ascensos, que fue lo que sucedió en el año 2020, que ha pasado con este proceso. Porque hay decretos dictados y posteriormente hay decretos que dejan sin efecto el decreto que se dictó para accensos, quiero saber que está sucediendo” ...*

### **SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

#### **A) TEMA: FELICITACIONES**

*Dando inicio, el concejal expone lo siguiente: ...sr. alcalde, quiero que le manden una felicitación formal a la oficina de Deporte, la cual ha estado en todas las acciones municipales” ...*

#### **B) TEMA: BORDE COSTERO**

*Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: sr. alcalde, me preocupa la iluminación y seguridad en el borde costero, entonces solicito si puede mandar un oficio a carabineros de chile, para respetar el flujo de vehículos porque hay mucha gente haciendo actividades físicas en bicicleta o trotando, y también la responsabilidad de la municipalidad para mejorar la iluminación...*

#### **C) TEMA: INCUPLIMIENTO**

*Terminando, el concejal manifestó lo siguiente: ...yo siempre digo con fundamentos, documentos, videos, etc., que lamentablemente usted sr. alcalde le ha mentido a la ciudadanía y a todos nosotros, primero, cuando asumió como directora la Sra. Nevenka Aguilera, se nos dijo que nos entregarían mensualmente una presentación con los números municipales, para saber cómo estábamos financieramente, eso nunca paso. También hizo una exposición de su cuenta pública en la cual no hubo números, también quiero señalar que, yo el día 28 de julio del 2020, mande un documento solicitando que se transparentara como se iban a gastar los \$1.200 millones de pesos, aun no tengo respuesta, y muchas peticiones más que no han tenido respuestas. Sr. alcalde, no le siga mintiendo a la ciudadanía...*

**SR. CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA****D) TEMA: REPOSICIÓN**

*Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...debido a la presencia de trabajos de reposición de las redes de agua potable en pasajes de la población villa Los Lagos del sector Agro, faenas de trabajo que se han transformado en una situación peligrosa y de alto riesgo para las familias. Solicito tenga a bien oficiar desde el municipio para tener claridad cuando se terminarán los trabajos necesarios para la disposición del agua potable y la exposición de integridad física de los pobladores.*

**E) TEMA: DEMARCACIÓN**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...teniendo en consideración la solicitud de los pobladores afectados en el ámbito de la seguridad vial y de tránsito, solicito tenga a bien autorizar un diagnóstico de seguridad para proceder al pintado, demarcación del cruce peatonal y reposición de señalización de tránsito, ubicado en avenida Linderos con Yerbas Buenas, donde además se instala una feria itinerante que requiere de una mayor preocupación y mantención de las medidas de seguridad vial.*

**F) TEMA: CRONOGRAMA**

*Dando finalidad, el concejal mencionó lo siguiente: ...sr. alcalde, solicito el cronograma de las actividades administrativas para la toma de la decisión del nuevo organismo administrador que asesorará al municipio, toda vez que en procesos de pandemia hemos tenido una mutualidad ausente, ante la exposición diaria de nuestros trabajadores, quienes requieren una mutualidad en terreno, preocupada de la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, proponiendo un buen manejo de los riesgos laborales.*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO****A) TEMA: REFLEXIÓN**

*Iniciando, el concejal refirió lo siguiente: ...quiero una vez más pedirle disculpas a la ciudadanía porque soy uno de los concejales del partido humanista junto a Paul Carvajal, que contribuimos para que se sentara en el sillón alcaldicio Gerardo Espíndola, y el peor defecto de esta gestión ha sido una administración anti democrática, que no escuchó a quienes*

*lealmente le ayudamos a instalarse como jefe de la comuna, no escuchó a los dirigentes gremiales, profesores (a), asistentes de la educación, padres y apoderados, estudiantes, además, no escuchó a funcionarios de carrera como lo es la Sra. Silvia ahumada, jefa de control (S), que dieron señales oportunas para evitar lo que hoy día en este concejo hemos presenciado, es decir, una crisis económica y una grave situación financiera del municipio...*

**B) TEMA: PLAZA**

*Prosiguiendo, el concejal manifiesta lo siguiente: sr. alcalde, los vecinos del sector santa maría, solicitan la construcción de una plaza recreativa, en el lugar que hoy está funcionando como estacionamiento público. Además, quiero señalar que, debido a la construcción que se está realizando en la plaza del sector, hay problemas con las cámaras de aguas servidas...*

**C) TEMA: PRESUPUESTO**

*Dando finalidad, el concejal se refiere a lo siguiente: ...espero que esta situación que se verá en una sesión extraordinaria en el mes febrero, se considere lo más pronto posible resolver este tema porque me parece que lo que se ha denunciado hoy día en este concejo y no hemos podido aprobar un presupuesto relacionado con el municipio, la ciudadanía a la brevedad necesita tener claridad. Además, señalar que en uno de los puntos se estaba mencionando los aportes que están significando todavía para el municipio la construcción del liceo A-1, esperando que ojalá sean invitados a la inauguración los padres, apoderados y alumnos que con movilidad lograron la restauración del liceo A-1...*

**SR. JAIME ARANCIBIA**

**A) TEMA: RECONOCIMIENTO**

*Iniciando, el concejal presentó lo siguiente: ...primero quiero señalar que quedé conforme con la iniciativa que se hizo para colocar el nombre de la concejala Elena Díaz Hevia, en el centro para adultos mayores...*

**B) TEMA: EPICENTRO**

*Terminando, el concejal menciona lo siguiente: ...por otro lado, quiero recalcar que, ayer fui a vacunarme al epicentro N°1, y me sorprendí, bueno la verdad hace muchos años que no iba a ese epicentro, pero esta todo extraordinario y la atención del personal es excelente...*

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ****A) TEMA: PRESENTACIÓN**

*Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero solicitar la presentación del “Quiero mi barrio” y que la SEREMI de vivienda y urbanismo explique por qué sanciona al municipio con dos sectores de la ciudad, por la falta de adjudicación en este, dado a esto por el incumplimiento del año anterior. Solicito oficializar esta presentación al SERVIU y la respuesta de la sanción hacia el municipio...*

**B) TEMA: FUNCIONARIOS**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero presentar el documento n° 25/13 de la dirección de obras municipales, informado al Alcalde, sobre la inhabilidad de funcionarios a honorarios para realizar actividades y presentar proyectos a la comunidad. Solicito que el alcalde de impronta en este tema que afecta a los funcionarios a honorarios...*

**C) TEMA: ASOCAPEC**

*Dando continuidad, el concejal menciona lo siguiente: ...vuelvo a presentar el caso del ASOCAPEC, con carta fecha 25 de noviembre del 2020, donde el alcalde debió dar respuesta en los plazos. Solicito una respuesta formal a la petición de la señora Elena Salamanca en la problemática del ASOCAPEC.*

**D) TEMA: CONJUNTO HABITACIONAL**

*Seguidamente, el concejal presentó lo siguiente: ...tengo una solicitud que en su momento hizo la concejala Miriam Arenas, en relación al conjunto habitacional “Pukara”, quiero señalar que los trabajos quedaron a medias. Solicito dar respuesta al conjunto habitacional “Pukara” para dar a conocer el cese de sus trabajos en el sector.*

**E) TEMA: BONOS**

*Prosiguiendo, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero señalar que los bonos nocturnos y horas extras a los funcionarios de Aseo, a la fecha no han recibido este beneficio. Solicito dar termino a la espera de esta bonificación que los funcionarios de Aseo están solicitando.*

**F) TEMA: CAMPAÑA**

*Continuamente, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero mencionar las publicaciones de imágenes en tiempos de*

*campaña con funcionarios municipales, donde no se debiera utilizar a los funcionarios para hacer campaña y mencionar que todo esto se ha hecho gracias a la gestión del municipio, cuando en realidad es por subvención del estado. Además, señalar que, a su vez, la relación que tiene esto con los futuros concejales y alcalde para elección democrática...*

**G) TEMA: EXPOSICIÓN**

*Siguiendo, el concejal expuso lo siguiente: ...quiero solicitar una presentación del sector linderos con hierbas buenas, donde a su vez el concejal Rodríguez hizo una solicitud por demarcación en el sector, pero profundizando el tema, este debió empezar por la pavimentación, la reparación de espacios públicos, a causa de accidentes y los socavones que existen en el sector. Solicito oficializar al SERVIU a una mesa de trabajo para dar respuesta en los plazos correspondientes a esta presentación...*

**H) TEMA: CUADRO COMPARATIVO**

*Terminando, el concejal manifestó lo posterior: ...quiero solicitar un cuadro que refleje los ingresos v/s egresos del municipio, en conceptos de carnaval, pirotécnica, actividades masivas, cuanto fue lo que se ahorró y cuanto se dejó de percibir. Para dar a conocer a la ciudadanía lo que hay y lo que se tuvo que gastar por conceptos de pandemia y por conceptos de mala administración que se tuvo que sacar para subsanar con recursos municipales...*

**SR. JORGE MOLLO VARGAS**

**A) TEMA: VEHÍCULO**

*Comenzando, el concejal presenta lo siguiente: ...ayer recibí la denuncia de un vehículo de carga mal estacionado en la Av. Luis Valente Rossi, entre calles Carlos Dittborn y Simón Bolívar, este vehículo se encuentra ahí mal estacionado desde el viernes. Solicito que se pueda mandar a los fiscalizadores para que puedan cursar las multas correspondientes...*

**B) TEMA: ABANDONO**

*Continuando, el concejal expone lo siguiente: ...sr. alcalde, en el psje. 2 #3318 de la población flor del inca, se encuentra un vehículo en estado de abandono, y la Sra. Georgina Vergara Reyes, una mujer de 82 años solicita de manera urgente que pueda ser removido el vehículo...*

**C) TEMA: ROTURA DE PAVIMENTACIÓN**

*Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...sr. alcalde, en el proyecto de conservación de vías 2014-2018 de Arica ejecutado por el SERVIU, específicamente la pobl. Las brisas, psje. Las Águilas, se pavimento el pasaje en toda su extensión y semanas después con maquinarias pesada se rompieron 133 metros del psje. provocando molestias, además señalar que por segunda vez se rompieron las cañerías y la zanja de 3,5 metros de profundidad. Solicito que se oficie al concejo regional para que por su intermedio nos informe cuales han sido las actividades de coordinación entre aguas del altiplano y SERVIU...*

**D) TEMA: AYUDA COMUNITARIA**

*Dando continuidad, el concejal presentó lo siguiente: ...visité la población Olivarera de la dirigente María Araya, quien nos solicitó llenar el estanque 1.000 lt. que permite regar por goteo todos los árboles que están alrededor de la cancha, solicito acoger a su petición...*

**E) TEMA: BASURA**

*Prosiguiendo, el concejal menciona lo siguiente: por otro lado, he visto que se ha puesto bastante esmero en la limpieza de varios sectores de la ciudad, yo solicito que con ese mismo esmero se acuda a la pobl. Los Volcanes, condominios Monte sol 1 y 2 atrás del colegio Miramar, donde en el lugar se formó un mini vertedero...*

**F) TEMA: DENUNCIA**

*Por último, el concejal manifiesta lo siguiente: ...en la calle Eugenio Guerra entre Mataveri e Iquique, está la hecatombe de cañerías reventadas, aguas del altiplano no se hace responsable, provocando socavones y roturas en las casas. Alcalde, creo que es hora de realizar una denuncia colectiva a la empresa sanitaria y utilizar todos los medios de fiscalización que la municipalidad posee para apoyar a los vecinos y vecinas...*

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: CAMIONES**

*Comenzando, el concejal presenta lo siguiente: ...alcalde, los vecinos de la población chinchorro, reclaman por invasión de camiones en las cercanías del supermercado yumbo, debido a que estos vehículos de alto tonelaje se suben en las veredas, rompen asfalto y hacen ruidos bulliciosos desde las 04:00 am. Solicito la presencia de inspector para fiscalizar el lugar y si es necesario infraccionar...*

**B) TEMA: TERMINAL TERRESTRE NACIONAL**

*Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero señalar que realizaré una visita de terreno a dependencias del terminal terrestre nacional, para saber de su estado estructural y de su funcionamiento, y dejo invitado a los concejales que estimen conveniente ir al lugar, además, solicito la presencia de prensa municipal para cuando se efectuó esta actividad...*

**C) TEMA: FOCO DE BASURAS**

*Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...solicito levantamiento de foco de basuras en calle Nana Gutiérrez con Jesús contreras, sector Guañacagua...*

**D) TEMA: FUNCIONARIO MUNICIPAL**

*Continuamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ... solicito a mediación vecinal o departamento jurídico de DIDECO según corresponda, atender grave caso de funcionario municipal del departamento de eventos quien según los vecinos provoca, hostigamiento y amenazas, lo cual su comportamiento mantiene a los vecinos angustiados, esto ocurre en la avenida Villagrán 068, sector Saucache...*

**E) TEMA: RETIRO DE ESCOMBROS**

*Dando continuidad, el concejal expone lo siguiente: ...solicito por encargo del club deportivo "los leones", retiro de escombros y basural en linderos con mejillones 1 y 2, e instalar un letrero "no botar basura" ...*

**F) TEMA: SALDO INICIAL DE CAJA**

*Prosiguiendo, el concejal presentó lo siguiente: ...solicito explicaciones por la incompleta información entregada respecto al saldo inicial de caja, que lamentablemente no indica saldo final de caja como parte de la deuda flotante del ex DAEM y cual sería en definitiva el saldo final de caja...*

**G) TEMA: PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS**

*Continuando, el concejal manifestó lo siguiente: ...solicito apoyo y asesoría a los vecinos de villa pomerape ubicada en avda. diego portales entre libertad y Balmaceda, para optar a pavimentos participativos, alarmas comunitarias y máquinas de ejercicios...*

**H) TEMA: LISTADO DE PERSONAL**

*Siguiendo, el concejal deja en manifiesto lo siguiente: ...solicito se me informe sobre listado de personal a contrata, efectuando labores de jefatura, esto porque los funcionarios a contrata están impedidos para desempeñar cargos de jefatura y directivo. Según la ley, este tipo de cargos son resolutivos y solo pueden ser ejercidos por funcionarios de la dotación estable de la entidad...*

***I) TEMA: PATENTES DE ALCOHOL***

*Dando finalidad, el concejal expuso lo siguiente: ...solicito a rentas municipales, se me informa sobre la situación de la patente de alcohol de clara Virginia Mamani Mamani Rol 4-496 por un conflicto de cambio de nombre por fallecimiento. Además, solicito la situación de patente de alcoholes de Gustavo Quispe Rodríguez Rol 4-355 al parecer por simple bloqueo o fallecimiento...*

*Se levanta la sesión a las 14:24 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de cinco horas con once minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

***GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS***  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municipal*

***CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS***  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*